

PN reporta la muerte de tres personas ayer en distintas circunstancias.

PN reporta la muerte de tres personas ayer en distintas circunstancias.

-En sucesos acaecido en Puerto Plata, Montecristi y Santiago.

Tres personas resultaron muertas ayer, dos por electrocución y una por ahorcamiento, en hechos ocurridos en las provincias de Puerto Plata, Montecristi y Santiago.

El primer fallecido fue identificado como el nacional haitiano Alfredo Luis, de 62 años, a causa de electrocución, según el diagnóstico del médico legista, quien según el informe policial, éste se dirigía hacia el colmado de su comunidad cuando tocó el soporte de un poste del tendido eléctrico, recibiendo la descarga eléctrica. La víctima fue auxiliada por sus familiares, quienes lo trasladaron a su residencia donde minutos después murió.

Igualmente en la sala de emergencias del hospital de municipal de Castañuelas, Montecristi, murió el señor de 64 años Ramón Rodríguez, a causa de electrocución, conforme al diagnóstico del médico legista, luego de que éste llegara allí tras haber recibido una descarga eléctrica mientras reparaba la luz de su residencia.

Mientras en el interior de un edificio en construcción ubicado en Gurabo, Santiago, fue encontrado colgando y atado de manos, el cadáver del señor Dare Antonio Sánchez Lebrón, de 35 años, a causa de asfixia por ahorcamiento, según el diagnóstico del

médico legista.

El reporte preliminar del caso indica que Sánchez Lebrón, quien residía en La Hermita de Gurabo, se encontraba colgado con un alambre amarrado al cuello, una gorra de tela tapándole la cara y a manos atadas con una sábana en el citado lugar. Mientras que el compadre del fallecido, Miguel Amaury Cruz Cruz, de 32 años, manifestó que Sánchez Lebrón padecía de constantes alucinaciones debido a que tenía problemas de adicción a sustancias controladas.

En tanto que el propietario del edificio, Feliciano Ramírez, de 52 años, declaró que el lugar era cuidado por un nacional haitiano, a quien solo identificó como "Yoel", y que desde el día del hecho está desaparecido, por lo que la autoridades trabajan en su localización para ser investigado en torno al hecho.

Los cadáveres fueron enviados hacia la oficina regional del INACIF en Santiago para los fines de necropsia mandatorios.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**